

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

¿QUÉ HARÁ CANALEJAS?

La conmemoración de los misterios de la redención de la humanidad ha puesto un paréntesis á nuestra labor de periodistas; pero ya que pasaron los días de fervor cristiano, volvemos de nuevo á nuestras cotidianas tareas, y, sin olvidar las cosas del cielo que tan necesarias nos son para orientar y dirigir nuestros caminos, nos ocuparemos una vez más de las cosas de la tierra que tanto nos entretienen y nos intrigan.

Los últimos acontecimientos de la política han sido verdaderamente importantes y trascendentales; pudiéramos decir que han señalado momentos solemnes y críticos, de esos que deciden el porvenir de los pueblos y en los que éstos ó se hunden para siempre, dando un adiós á su grandeza y borrando toda su historia, ó empujándose sobre sí mismos ven dibujarse más allá de sus horizontes la hermosa aurora de días nuevos, preñados de esperanzas, de engrandecimientos próximos, de un porvenir venturoso, alumbrado por un sol espléndido, reverbero de pérdidas ó pasadas glorias.

Conocidas de todos son nuestras opiniones, porque más de una vez han sido aquí consignadas, sobre nuestra política y acción en Marruecos, que son las mismas y coinciden en un todo, como no podía menos, con las orientaciones del gran partido tradicionalista español. Según ellas, creíamos un mal para los intereses nacionales la alteración del *statu quo* en el Magreb, y, por tanto, jamás nos pareció bien el Acta de Algeciras, en la que la diplomacia francesa supo atraerse á su causa la mayoría de los votos de los representantes de las naciones, y en la que nosotros fuimos tan tórpes ó tan necios que no supimos recabar, ó lo que fue peor, renunciarnos á las coyunturas y ventajas que se nos brindaron por los que no veían con buenos ojos las preponderancias francesas.

Además, los pactos y contratos que nos ligaron antes ó después de la famosa Conferencia con nuestra vecina Francia, eran causa de profundos temores por nuestra parte, porque siempre dudamos de la sinceridad de nuestra aliada, que se nos unió por dar una satisfacción á Europa y cubrir sus ambiciones, pero con la decisión firme de desentenderse de nuestra compañía, cuando así le conviniera.

Apesar de esto, el patriotismo exigió de nosotros defender los derechos y el papel que se nos asignó en la célebre Conferencia, que si no fueron los que hubiéramos deseado para la Patria querida, daban margen bastante para defender nuestra personalidad ó intervención en los asuntos marroquíes.

Después, la actitud de Francia siempre insidiosa, la conducta desleal de la prensa y de los agentes franceses que no desperdiciaron ocasión ni pretexto para zaherirnos, llegando á insultar y á escarnecer á nuestra nación y á nuestro ejército, cuando una y otro demostraron que aún no estaban agotadas las energías de este pueblo y que era capaz de continuar su historia en el nuevo campo que se le brindaba, fueron causa de que acrecieran más y más nuestras repugnancias hacia esa nación que fué siempre la causa de las desgracias y el factor más importante de nuestras ruinas nacionales, así como también lo que urgiera en nosotros el deseo y la necesidad de saltar los Pirineos y dirigir la mirada más allá de los Vosgos y del Rin, donde vive el pueblo más fuerte de Europa que, además de su fuerza, tiene para España la ventaja de ser poderoso rival de nuestra ambiciosa aliada.

Ultimamente Francia, valiéndose de sus intrigas, agitó á los súbditos del Sultán, sublevándolos contra su Señor, á la vez que inflaba aquí la superchería de Ferrer, para echarse de lleno en brazos de sus concupiscencias, sacándolas á flote del reyuelto río que venía enturbiando; creyó llegado el momento oportuno y notificó á España y á las Potencias su intervención armada para acabar con la anarquía de Marruecos; España, tomando en serio su papel y para garantizar sus derechos, también se dispuso á lo mismo, dió cuenta de sus propósitos al Gobierno á la representación popular y allí en el Congreso de los Diputados se levantó la voz de la Tradición encarnada en el elocuente verbo del gran Vázquez Mella, quien, con el

valor que imponen las convicciones y la certeza de quien lee en lo futuro, señaló al Gobierno el camino único de nuestro futuro engrandecimiento, denunció por inservible y vulnerada el Acta de Algeciras y probó la necesidad de convocar una nueva Conferencia internacional y antes ó después *rectificar alianzas*.

Por lo pronto Francia ha contenido y reprimido sus apetitos; Canalejas parece dispuesto á seguir las indicaciones de Mella; sus periódicos abogan desde luego por las inteligencias alemanas, coincidiendo una vez al menos con la parte sana del país. ¿Llegarán á cristalizar nuestros deseos? ¿Sabrá Canalejas desentenderse de la amistad francesa? ¿Tendrá valor y capacidad bastante para afrontar de lleno la aproximación hacia el imperio alemán, único apoyo necesario para nuestro porvenir en Marruecos?

Mucho lo tememos dada la inseguridad que suele presidir nuestros asuntos capitales y los falsos ó ineptos mentores que inspiran nuestra política; si Canalejas sabe ponerse á la altura de las circunstancias, nuestro aplauso, aunque modesto, será sincero, porque parte de quien más le ha combatido; si, por el contrario, retrocede después de haber dado los primeros pasos en las rehabilitaciones nacionales, sus responsabilidades ante la historia le señalan un puesto entre los más funestos enemigos de España, y los hombres todos que sientan arder en su pecho el santo amor á la Patria, deben volver sus ojos al único partido en donde se rinde culto sincero al honor nacional y á las glorias del ejército, y donde se mira á lo futuro á través de las lecciones del pasado.

Almodóvar.

GRANADAS ROMPEDORAS

¿Quién lo pensará!...

(Nota de la última semana).

¿Quién será aquel... me decía, hallándome en cierta Iglesia que delante del Sagrario está reza que te reza, en actitud tan humilde, con devoción tan sincera, que edificas á quien le mira, que encanta á quien le contempla?

Bendito seas, Jesús mío, que aún tienes quien te presta, en éxtasis amorosos, la debida reverencia; almas, Señor, que te adorán, almas, Señor, que se entregan á ti tan enteramente, que te buscan, que te obsequian, que en dulcísimo coloquio y en divinas confidencias te muestran santos amores, rendidas, en tu presencia!

Y seguía aquel cristiano, casi besando la tierra, juntas sus manos al pecho, muy caída su cabeza, siempre devoto y humilde, con masedumbre de asceta, siempre atorto, siempre éxtico, siempre... reza que te reza, y hasta noté, de los cirios á la luz, la refulgenia que despedían sus lágrimas, dejando cálida huella por el rostro, do corrían hasta llegar á la tierra.

¿Qué grande juzgué á aquel hombre! ¡Oh, yo qué pequeño era, y qué raín y miserable me ví de aquel hombre cerca!

Entre aturdido y confuso, de mí sintiendo vergüenza, caí de hinojos al suelo, hice hundirse mi cabeza hasta marcar de mis labios en el polvo la silueta, y á Dios con toda mi alma pedí que me confundiera, porque... ¡yo qué merecía, polvo vil, cieno, miseria, almacén de iniquidades de la Majestad excelsa,

sino que me confundiese para in aeternum et saecula!... Al lado yo de aquel hombre! Santo Dios! que ni siquiera me atreví á pedir, humilde, perdón y benevolencia. Alzóse, por fin, del suelo, después de besar la tierra de aquel santo penitente, pues santo de juro era, y con pie leve y pausado se dirigió hacia la puerta, mi curiosidad aviesal! tras él salí presuroso para contemplar de cerca la figura venerable de aquel modelo de ascetas, ¡oh qué asombro, lectores! Sentí estallar mi cabeza. Por poco si el desengaño hasta la vida me cuesta. Podría nadie figurarse que aquel santo varón era nada menos... ¡Nada menos que D. José Canalejas!

Espoleta.

17-IV-911

TIRANÍA SIN CARETA

El periódico católico *L'Univers* reproduce los siguientes absurdos y tiránicos acuerdos, adoptados recientemente en un Congreso de logias masónicas.

El Congreso acuerda: 1.º Que se añada al Código civil una disposición redactada en los siguientes términos: Queda formalmente prohibido á los padres, ascendientes ó tutores enseñar á sus hijos, descendientes ó pupilos, una religión, cualquiera que sea, bajo pena de perder la potestad paternal ó legal, y caso de infracción, debidamente comprobada, los hijos, descendientes ó pupilos les serán retirados y confiados al Estado, corriendo los gastos de su crianza y educación á cargo de los referidos padres, ascendientes ó tutores. 2.º La instrucción laica y obligatoria, dada por el Estado, será la única autorizada, sin que los padres que quieran educar á sus hijos en su domicilio puedan hacerle sin el concurso de los profesores ó profesoras aprobados por el Estado.

Hoy estos acuerdos los ha hecho suyos el Gobierno francés, los hará ley que tendrá que cumplir el pueblo que renegó del paternal yugo de sus reyes para someterse á las intransigencias republicanas.

A tal extremo de tiranía no llegaron jamás los célebres despotas de la historia; sólo Mahoma impuso por el terror su doctrina; la cimitarra musulmana fué la razón suprema y el supremo juez que resolvió los casos de resistencia. Por lo visto vamos á seguir en los pueblos de Europa los caminos y los procedimientos morunos, y, sin remedio, vendrán los mismos resultados; la barbarie y el salvajismo se enseñorearán de los pueblos que llamamos cultos y la aparente civilización material no servirá de otra cosa que de instrumento para refinar más y más los excesos, hasta convertirnos en bárbaros caribes ó criminales apaches.

En la vecina república empiezan ya á recoger el fruto, y aquí en España la semana roja nos anunció lo que en el porvenir será una sociedad educada sin Dios, sin ley y sin estímulos en la conciencia; á eso van las tendencias de nuestros modernos políticos, empujados también por la odiosa secta, sólo que aquí aún hay muchos que no hemos perdido el instinto de conservación.

Palabras de Bismarck.

Hoy que tan claro se va viendo la sincera amistad de nuestros amigos, vecinos y aliados los franceses, que aspiran nada menos que á la conquista total de Marruecos, haciendo caso omiso de nuestros derechos y de nuestras tradiciones, y hoy que la voz del gran patriota se

insigne estadista nuestro, D. Juan Vázquez de Mella, supo, de manera magistral, exponer en el Congreso las aspiraciones de la Comunidad tradicionalista, que coinciden con las de los que en España aún sienten anhelos de justas reivindicaciones para la Patria, bueno es que se conozcan palabras del Canciller alemán, el más grande hombre del siglo XIX, reveladoras de sus deseos y de la conveniencia de que los dos pueblos, Alemania y España, marcharan unidos en la defensa de sus mutuos intereses. Aquel extraordinario hombre de Estado escribió á un político español:

En el seno de mi familia aprendí á amar á España, á considerarla, á título de alemán, como un baluarte de nuestra Patria. Mis abuelos fueron soldados de Carlos V, y de ellos aprendí á conocer que Alemania tiene siempre una base de inmunidad en el Pirineo, y España una fortaleza de seguridad en el Rin. Nosotros podemos ser amigos de España, por nuestra respectiva disposición geográfica. Los que están más cerca, nunca serán amigos, sino rivales. Ahí está la Historia.

Apesar de esto y de las conveniencias de las dos naciones, España se ha encontrado siempre más ó menos ligada á la política francesa, de tan funestos resultados para nosotros.

Hoy parece observarse alguna reacción y algo de orientación hacia el imperio alemán; Dios quiera poner acierto en nuestros gobernantes para que no dejen pasar las favorables circunstancias, encaminándose á una inteligencia que tanto nos conviene, si es que no renunciamos á nuestra personalidad histórica y á las justas y tradicionales aspiraciones sobre el Imperio mogrebino, continuación de nuestro suelo y base de nuestra reconstitución y de nuestro porvenir.

¿Milagro, ó hecho natural?

Sr. D. F. Fernández y García.

Muy señor mío: Cualquiera que haya leído el artículo publicado por usted en el hermoso extraordinario con que *EL PORVENIR* conmemoró los misterios de *Semana Santa*, comprenderá que no hay asomo de lisonja en mis palabras al decir que me ha sabido á poco.

Hermanando la piedad con la ciencia y el conocimiento cabal de la cuestión con una modestia que da realce á sus razonamientos, ofreció usted un trabajo que, si algún defecto tiene, es el de no ocupar una columna más.

Permítame, sin embargo, que, en amistosa conversación, le ponga algunos reparos. Déles usted la importancia que le parezca; que siendo fruto de mi desmedrado intelecto, la tendrán siempre muy escasa.

¿Fue ó no milagroso el sudor de sangre de nuestro adorable Salvador?

No; responde usted; fué una consecuencia natural de su tristeza infinita.

¿Razones? Dos veo aducidas en su artículo: 1.ª Las ciencias fisiológicas pueden explicar el hecho, sin recurrir al milagro. 2.ª Con la historia en la mano se demuestra que el sudor sanguíneo se ha verificado naturalmente en algunos casos.

Vamos con la primera razón: Convento en que es difícil señalar un límite á las fuerzas de la naturaleza, pero convenga también usted conmigo en que pronuncia una palabra vacía de significado ciertos autores modernos que, huyendo del sobrenaturalismo, dan á la imaginación carta blanca para producir los más estupendos fenómenos. Hay por esos mundos quienes antes que admitir un milagro concederán á nuestra imaginación fuerza bastante para mover los trenes, dirigir los barcos, sanar toda clase de enfermedades y hasta resucitar muertos.

Usted, ya lo sé, no concede á la imaginación tan dictatoriales atribuciones; pero, á mi juicio, es todavía demasiado generoso con esa facultad que sólo sabe levantar castillos en el aire.

La imaginación tiene fuerza para lanzar la sangre desde el corazón hasta los últimos vasos capilares de nuestro cuerpo; pero de ahí no pasa. Las arenas de la playa son bien menudas, pero contienen la furia de las olas: así esos microscópicos vasos capilares que un diminuto casillero rompe, detienen la sangre; por grande que sea la violencia con que el corazón la empuja.

Sí, amigo mío, el hombre puede sonrojarse, puede sentir arribar a su rostro oleadas de sangre impelidas por la imaginación; pero, en estado de salud, jamás suda sangre.

A lo sumo, en los trances difíciles, sudamos tinta....

¿Quiere usted pruebas de lo que voy diciendo?

Coja usted un conejo—ese pobre animal, anima vilis de todos los experimentadores—y átele las venas yugulares. El corazón, verdadera bomba impelente, continuará enviando sangre, y ésta se irá acumulando en la cabeza.

¿Cree usted que toda la tensión desarrollada llegará a causar la más pequeña exudación sanguínea? Pues Bouchard, que ha hecho el experimento, le asegura que apenas si llegan a ponerse coloradas las orejas del pobre *cuniculus*.

Ata usted la aorta abdominal para reconcentrar toda la sangre en la región cefálica...., y tampoco saldrá la sangre.

inyecte usted sangre en el torrente circulatorio.... y la sangre continuará sin salir.

Ya sabe usted muy bien que la energía gastada por el corazón para lanzar la sangre hasta la periferia del cuerpo humano, se calcula en 17 centímetros. Ahora bien, el ya mencionado Bouchard ha demostrado que para que la sangre venza la resistencia que le ponen los vasos capilares de la piel, se necesita una tensión de 178 centímetros.

Y no me hable del poder de la imaginación, porque con la misma razón con que usted la atribuye el sudor de sangre, podría decir yo que obra de la imaginación fueron las llagas de San Francisco de Asís y la trasverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Y, francamente, esto es demasiado poder para la imaginación.

Además: obrando la imaginación, en nuestro caso, por el intermedio del corazón, si éste no puede causar sudor de sangre, tampoco la imaginación.

Y del argumento histórico aducido por usted ¿qué decir? Cita, es cierto, el testimonio de Maldonado, pero quizás sin reparar bien la forma en que se expresa el docto Jesuita: «Me han dicho....» ¿Quiénes? ¿en qué circunstancias? ¿cuándo ocurrió el hecho? ¿Quién era el sujeto en quien se verificó? «Me han dicho....» ¿Qué hombre de ciencia, al afirmar hecho tan extraordinario, puede satisfacerse con un «me han dicho»?

Bien sé que teólogos como Cayetano, Suárez y Benedicto XIV—que no son, por cierto, tres indocumentados—, han admitido que el sudor de sangre de nuestro Salvador no fué milagroso. Yo pongo sus libros sobre mi cabeza; pero me permito hacer alguna restricción en cuanto a la autoridad de tan graves varones: hablaban como teólogos, mientras que esta es cuestión que pertenece principalmente a los médicos y a los naturalistas.

Finalmente, es digno de notarse que anti-guamente—cuando no existía aún el afán de explicarlo todo naturalmente—se pensaba como yo pienso. Así pensaba San Hilario. Así el Ven. Beda. Así los teólogos católicos contra los escritores del renacimiento.

Tal es mi modesto sentir. Yo me atrevo a esperar de su indulgencia que me perdone el atrevimiento de poner a su artículo estos reparos, que acaso se desvanecerán si usted aduce otras razones que la forzosa brevedad de un artículo de periódico le obligó a pasar en silencio.

De todas maneras, cuente usted con un nuevo amigo y admirador, que de todas veras agradece el rato de espiritual deleite que le proporcionó con su erudito artículo.

A. del E.

A un rico.

¿Quién te ha dado tu hacienda ó tu dinero? ó son el fruto del trabajo honrado, ó el haber que tu padre te ha legado, ó el botín de un ladrón ó un usurero. Si el dinero que das al pobre se lo dió tu sudor, te has subido; si es herencia, ¡cuán bien la has empleado! si es un robo, ¡mal quedas, caballero! Yo he visto un lobo que de carne ahito, dejó comer los restos de un cabrito á un perro ruin que presencié su robo. Deja ¡oh rico! comer lo que te sobre, porque algo más que un perro será un pobre, y tú no querrás ser menos que un lobo.

J. M. Gabriel y Galán.

Otro triunfo.

Hace pocos días el maravilloso verbo del gran tribuno carlista, el incomparable Mella, llevó al Congreso de los Diputados auras patrióticas que ocrearon el decaído espíritu de nuestros hombres públicos, refrescando las tendencias de la raza y reviviendo los ideales de reivindicación nacional, tan amortiguados y adormecidos por malos españoles que para baldón de España nacieron en su suelo.

Ultimamente, invitado por el Círculo de Bellas Artes de Murcia, fué a la bella ciudad le-

vantina a servir de mantenedor de los Juegos Florales que allí se celebraron con motivo de sus tradicionales fiestas.

A escuchar la mágica palabra del mejor de los oradores latinos, al atleta del lenguaje, al admirable tribuno que supo reunir y hermanar con sus inimitables dotes oratorias una cultura y una erudición asombrosas al servicio de un poderoso talento y de una imaginación exuberante, acudió ingente multitud en la que figuraron hombres cultos de todas las ideas y de todos los partidos, y, a pesar de esto, los aplausos y las estruendosas ovaciones se sucedieron sin cesar hasta el punto de cortarles los períodos más brillantes, en los que los oyentes, electrizados, puestos en pie, tributaban homenaje de admiración y entusiasmo al hombre excepcional que subyuga a su auditorio.

Y no es precisamente que la música armoniosa de su palabra artística adornezca los prejuicios, ni que las filigranas de su imaginación fecundísima deslumbraren, ni que las cataratas torrenciales de su palabra arrastren a los débiles, ni que el fuego de su entusiasmo derrita el hielo de los indiferentes, nada de eso es la causa de los mágicos fenómenos que experimentan las muchedumbres que le escuchan; es que por cima de los prejuicios, de las teorías, de las indiferencias y hasta de los odios, su elocuente voz sabe infiltrar los grandes amores de su alma en los corazones que le escuchan, y sus poderosos argumentos rendir las inteligencias, fundiéndolas todas al calor de su fe ciega en la bendita Religión de Cristo y en los destinos de la Patria, que ha de seguir las enseñanzas de la tradición, si es que ha de ser grande con la grandeza de su historia.

Por eso triunfa, por eso últimamente en el Congreso y en Murcia lo mismo que antes y siempre que se le oye, levanta esas tempestuosas demostraciones de entusiasmo en las que los aplausos, los bravos y los vivas subrayan sus ideas, aprueban sus argumentos y sancionan sus enseñanzas; y es que el pueblo español es profundamente cristiano y eminentemente tradicionalista, y en el momento que le tocan esas dos sensibles fibras de su alma, no puede contenerse y traduce sus amores en adhesión al que por modo magistral y extraordinario sabe desbrozar el pecho de la maleza que influencias insanas hicieron crecer, aun cuando no fuera terreno abonado.

De aquí nuestra esperanza y la razón suprema de nuestros trabajos y nuestras luchas; luchamos y lucharemos, trabajamos y seguiremos trabajando, porque tenemos la esperanza cierta de que la regeneración de nuestro pueblo es posible, porque al fin vendrá la reacción, alejando largo de nosotros lo exótico que enerva y corrompe y dando lugar a los rasgos típicos de nuestra fisonomía nacional, que dejó huellas de nuestra raza allí donde nos llevaron nuestras caballerescas aventuras.

Y si además contamos con un hombre como Mella, que al conjuro de su voz se levantan los que venían postrados paráliticos en el hecho de los convencionalismos estacionarios, y con un Caudillo que encauce y dirija la acción, entonces no sólo vemos dibujarse en nuestros horizontes las bellas auroras de una esperanza más ó menos realizable, sino que asistimos ya a los albores de un nuevo día en el que la luz espléndida de un sol radiante de justicia, dará calor a las grandes empresas y hará huir a los que aprovecharon la oscuridad para introducir la confusión y la ruina.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

LO DE MARRUECOS

La acción española.—Los de Tetuán afectos.

Personas conocedoras de Marruecos que acaban de llegar de aquel país aseguran que el momento actual es difícil para el Maghzen y para el Sultán Muley Hafid.

Cuentan también que las kábilas cercanas a Ceuta y a Tetuán están tranquilas, no importándolas la actitud de las restantes que se muestran en agitación ó en rebeldía.

Gran parte de los moros de Tetuán desean que cuanto antes se efectúe una acción rápida y enérgica por parte de España en aquella región.

Quieren esto, porque así esperan que se acometerán las obras públicas anunciadas y que considerarán de gran utilidad y beneficio para Tetuán y los alrededores.

Los judíos residentes en la jurisdicción de Tetuán también son partidarios de España.

Por Tetuán se cree que en la segunda quincena de este mes de Abril se desarrollarán importantes sucesos militares.

Las impresiones de cuantos visitan a Tetuán son en el sentido de que nadie se opondrá a la acción de España, sino que, antes al contrario, los moros la ayudarán y la prestarán facilidades.

Las autoridades del Sultán, a pesar de circular estas versiones, no dan la menor muestra de inquietud.

La policía española de Tetuán realiza largas exploraciones por los alrededores.

Se concede importancia militar a estas exploraciones.

Los moros lo saben y no se oponen a ellas.

Se cree que España enviará a Larache y a Tánger buques de guerra con tropas de desembarco.

Las tropas que desembarquen en Larache se dirigirán a Alkazarquivir.

Respecto a Ceuta, se dice que en el avance que se haga por este lado tomará parte principal la caballería.

Se habla de que operará una división de caballería al mando del Infante D. Carlos.

Se cree que el terreno está bien preparado.

Entre los diplomáticos se dice que España tiene por esta parte de Tetuán amplia libertad de acción y que las Potencias no pondrán dificultades.

Agitación contra Francia.

De Melilla comunican que hace días viene circulando el rumor de que el famoso morabito Mizzian y el no menos levantisco Talzi intentan agitar las kábilas.

Se ha confirmado el rumor, pero la agitación no es contra España, sino contra Francia.

El Mizzian ha conseguido el concurso de los Benibnyagues, los cuales, de acuerdo con los de Talzi, han situado a orillas del Mulya una patrulla de 500 jinetes para impedir que los franceses pasen el río.

Y se ha dado el caso de tenerse que internar en su territorio un soldado argelino que había pasado a esta parte.

Los franceses, viendo fracasadas las gestiones de concordia que venían siguiendo con los de Talzi, les amenazan ahora con requerir la intervención de España, puesto que es un terreno sometido a la influencia española donde operan.

Se confirma también la aparición de un nuevo Roghi en Tazza.

Se dijo hace tiempo que se había presentado, luego se negó y por último se insiste.

Trátase de un moro joven, arrogante y blanco, pero parece que tiene pocos adictos.

Algunos importantes Centros políticos se proponen emprender una campaña pidiendo que España se desentienda de Francia en la cuestión de Marruecos y procure pactar una alianza con Alemania.

Lo que dijo D. Melquiades.

En las declaraciones hechas por D. Melquiades Alvarez en Barcelona, manifestó que el día 18 del actual se reunirán en Madrid los individuos que componen el Comité de conjunción republicano-socialista para acordar la forma en que se ha de realizar la campaña para conseguir la reforma del Código de Justicia militar, la derogación de la ley de jurisdicciones y la revisión del proceso de Ferrer.

Cree el Sr. Alvarez que debe conseguirse primero la reforma del Código militar, incluyendo en él un artículo que permita la revisión del proceso Ferrer.

Entonces el Gobierno debería proceder a la revisión, si no lo hiciera, la minoría republicana presentará en el Congreso una proposición pidiendo la revisión.

El próximo presupuesto.

El Economista dice lo siguiente:

«Se ha averiguado que el próximo presupuesto se presentará casi copiado del actual, porque ha observado el Sr. Rodríguez que cada presupuesto presenta mayores gastos, agobiando al contribuyente para acometer obras públicas.

Si el Gobierno necesita fondos apelará al Banco, que sólo llevará el dos por ciento de interés. Los empréstitos requieren condiciones de normalidad en el mercado y ahora no existen.

El Sr. Rodríguez juzga imposible que el proyecto de ley de exacciones locales esté aprobado antes de Julio.

Abandonará el Ministro de Hacienda el proyecto de ley sobre Deuda Exterior, pendiente de aprobación en el Senado.

Respecto al empréstito la opinión se ha manifestado contraria, revelando el alza de valores que se ha observado por la salida del Sr. Cobian.

Al Gobierno le ha hecho impresión este detalle, desistiendo de abordar ninguna operación grande de crédito con el público y menos con ningún sindicato extranjero como estaba preparándose.

Dificultades.

Se afirma que el Jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, se muestra preocupadísimo por la actitud en que se ha colocado el Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

Se propone éste, según se dice, hacer cuestión cerrada de Gabinete, y así lo ha manifestado, la introducción de economías en todos los presupuestos parciales, la necesidad de que se eviten los despilfarros que justamente le alarman.

También le inquieta la imposibilidad de resolver la cuestión referente a los consumos antes del mes de Julio, en virtud del compromiso contraído con los republicanos y el peligro de que aumenten las huelgas coincidiendo con la fecha del 1.º de Mayo.

En vista de que el Gobierno tropezaba con dificultades para la aprobación de los nuevos presupuestos, el Sr. Canalejas ha llevado a la firma de D. Alfonso el decreto de suspensión de las Cortes.

Esto obedece a que los nuevos presupuestos debían estar presentados el 30 de Abril, y como esto no era posible, para no colocarse fuera de la Constitución estando las Cortes abiertas, el Gobierno se ha salido del paso recabando el decreto de suspensión del Parlamento, lo cual no deja de prestarse a muchos comentarios.

Al propio tiempo que el decreto de suspensión de las Cortes, Canalejas ha recabado la autorización de D. Alfonso para abrir aquéllas el 15 de Mayo.

El diario conservador *La Epoca* publica un artículo haciendo ver las dificultades con que tropieza el Gobierno para la implantación de sus proyectos, por falta de labor legislativa.

El proyecto de ley de Asociaciones ofrece grandes inconvenientes para su aprobación.

Tampoco puede decirse que los proyectos de servicio militar obligatorio y de exenciones locales

deban ser considerados ya como ley, ya que les falta todavía la sanción del Parlamento.

Háblase de una conferencia que han tenido los Sres. Canalejas y Valarino, y a la cual se concede importancia.

Parece que está relacionada con el proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Canalejas se ha mostrado reservado con los periodistas, y lo propio ha hecho el Sr. Valarino, quien se ha limitado a decir que no ocurrió novedad en provincias y que nada sabía respecto del decreto de suspensión y convocatoria de las Cortes.

Hace miedo.

Aunque parezca raro el discurso de La Cierva, lleno de gallardía, poniendo el dedo en la llaga al decir a las izquierdas verdades del tamaño de puños, y que tanto gustó a los hombres de orden y amantes del honor de España y del Ejército porque ha sido la única defensa que de ellos se hizo en el Parlamento, ha producido mala impresión en altas esferas, donde creen que conviene poner sordina a la sinceridad, para que las izquierdas no se alboroten.

Nada de requeros ni de gallardías; transigir, capear el temporal, darle carne a la revolución para que se entretenga en el camino y no apresure su carrera.

Esto quieren arriba, y esta orientación habrán de seguir los que aspiren a gobernar constitucionalmente en España.

Relacionado sin duda con esto está la nonnata disidencia de Dato, para dar rumbos nuevos al partido conservador y sacarle de la férrea tutela de La Cierva, que pudiera comprometer con gallardías algo más que su honrada personalidad; ante todo hay que ir tirando para salvar la piel y los garbanzos y caiga el que caiga; aunque se desmorone la nación no importa, lo primero es lo primero y nada más.

DE TERTULIA

Después de un invierno que, al decir de los que cuentan sus años por decenas, ha superado a sus predecesores en el prurito de atormentar a los desheredados de la fortuna que no podemos adquirir ninguno de los novísimos medios de calefacción, parece que vamos entrando en la primavera.

Me contento con decir parece, porque al molesto huésped le cuesta trabajo desalojar la casa.

Dos ó tres veces me he hecho la ilusión de que era con nosotros la poética estación de las flores. Pero diz que las dichas son fugaces, como el relámpago, y las penas eternas, como el infierno.

El termómetro no se decide a hacer una ascensión pronta, rápida, decisiva.

No es partidario, por lo visto, de la aviación.

Y mientras tanto, vientos que azotan el rostro, lluvia monótona, perfinaz, molesta; temperaturas de rigurosa estación; estos son los postres que nos está brindando la estación que pasa....

Yo aborrezco al invierno, entre otras razones, porque es la época del año en que más se nota la diferencia de clases.

El verano es amigo de los pobres. Por el contrario, el invierno es la temporada predilecta de los ricos, su amigo, y casi me atrevo a decir su cómplice.

Me hastía ver las grandes soirées, las recepciones, los bailes que han lugar en los adobados palacios de los magnates de la Corte, precisamente en las largas noches de invierno. Cuando por matar el tiempo, como suele decirse, sin interés ninguno, en medio del mayor aburrimiento, leo en los periódicos las largas reseñas que con todo género de minuciosidades hacen de estos actos esos petulantes críticos de salones que han puesto la pluma al servicio de las faldas, una sonrisa se escapa, á veces, de mis labios; sonrisa burlona, sarcástica, despectiva.

Ello es cuando se trata de algún escote de señora, en plena noche de hielo.

¡Qué paradójico!—me digo yo. ¡Y qué frescas son estas matronas!

Y sin quererlo me vienen a la imaginación esas inocentes criaturas que con pies descalzos van chapoteando el agua y la nieve de las enfangadas calles y cuya sola gráfica estremece y causa una convulsión que, cual súbita corriente eléctrica, perturba y agita el ánimo de los seres nobles y compasivos; los viles harapos con que cubren su desnudez y que no pueden menos de parangonar con las elegantes batas, pieles y boas de las escotadas; la misera, lóbrega y solitaria cabaña que les cobija y que yo trasplanto con la fuerza de mi imaginativa al suntuoso y bien resguardado palacio cuyos recios muros pueden airoosamente desafiar la furia de los elementos.

Decididamente el invierno es enemigo de los pobres.

Por negarles, hasta les niega el trabajo, que es su único dividendo.

Ahora me explico por qué en esta época del año pululan de adeptos las filas del socialismo. El invierno es terriblemente burgués.

Pero seamos justos. No todo son penas en el invierno.

Tiene también su tanto de poesía.

La sábana blanca, como dicen los poetas, el blanco sudario en que aparece envuelta la tierra toda con sus elevaciones y descensos, en algunos días de invierno, es un espectáculo atrayente, que deleita y que no se puede contemplar sin la emoción que causa el misterio.

Habéis visto a Toledo en un día de nieve? Siempre es poética la vista, el panorama de nuestra ciudad; pero más que nunca cuando se cubre de ese manto blanco su elegante y airosa silueta.

Notad, empero, otra paradoja. Y es que entonces nadie, por muy poeta que sea, se atreverá a llamar al Tajo cinta de plata. Con las nevadas el río pierde su poesía.

Si a algo se le puede comparar es sólo a innumerable reptil que pausadamente, con toda lentitud, arrastra su opaca y siniestra figura a través de muflida y resplandeciente alfombra.

Las largas veladas de invierno tampoco carecen de poesía.

En ellas os contaré a nuestros abuelos la historia de sus tiempos, siempre mejores que los presentes, y en ellas recogemos de sus temblorosos labios los recuerdos y tradiciones de la casa, que se van transmitiendo de padres a hijos y que más que otro elemento material alguno constituye lo que se llama alicurnia, familia.

¿Cuánta poesía no reviste el cuadro que nos ofrece el anciano patriarca que, sentado en lugar preferente, al lado de mortecina lumbre, teniendo por corona a toda la familia y entre sus rodillas a algún travieso rapazuelo, se remozca refiriendo alguna valentía, alguna hazaña, algún arriesgado perance del cual él es protagonista?

Ya no hay hombres valientes en el pueblo. Antes sí, en sus tiempos, cuando él era mozo. Entonces no había hombre que no se atreviera a apostárselas hasta a un león, si preciso era.

Y el vivo centelleo de sus pupilas, de las cuales parecen desprenderse chispas de ardor y fuego en que van depositadas la energía, el valor, el coraje que quiere transmitir a sus descendientes, compitiendo con los débiles y amortiguados resplandores que las brasas y el rescoldo de la chimenea emanan, es la única luz que alumbrava y vivifica tan encantadora escena.

Ensanchad los límites del cuadro, y tendréis el pueblo, la región, la patria.

Que más que las fronteras, a esta la constituyen el idioma, los recuerdos, las tradiciones y las creencias que cual sagrado depósito hemos recibido de nuestros mayores.

Que no se ofendan, pues, aquellos que por pretender arrebatarlas, son llamados con toda razón y justicia enemigos de la Patria, antipatriotas.

Para terminar: la nota cómica durante este invierno la han dado las mujeres y el Presidente del Senado. Las fincas con la falda pantalón y el otro con el aquarium ó vitrina que se ha hecho construir para no ser víctima de algún resfriado... canalejista.

De seguro que, como nosotros, no ha ido el Presidente a despedir a un invierno que tanto pavor le ha infundido.

Y dirá desde su vitrina: Bendito de Dios vaya! ¡Hasta la vuelta!

Miquelángelo.

VARIA

Apología de D. Jaime.—En la ciudadoidal han aparecido una multitud de carteles ó pasquines en la mayor parte de las esquinas.

En ellos se hace una calurosa apología de D. Jaime de Borbón, considerándole como esperanza salvadora en las actuales circunstancias.

La policía, por orden de las autoridades, se ha dedicado a arrancar los carteles.

El ferrozismo por dentro.—Leyendo los tomos referentes al proceso Ferrer, que ha editado el Congreso, se encuentran documentos que tienen gran interés.

En ellos se ve cómo trata y cómo considera Lerroux a su gente.

Figura en la colección del epistolario de Lerroux una carta fechada en Buenos Aires y dirigida a un correligionario suyo, en la que, comentando el hecho de que se gastasen sus amigos unos duros en enviarle cablegramas, los califica de brutos y mentecatos.

«Más valiera, dice, que me diesen el dinero.» «Ya estoy harto de honores y de adhesiones—añade—, lo que quiero son cuartos y cuartos.»

parece, el frío excesivo es uno de los mejores remedios para fortalecer el cabello.

Sir Ernesto Shackleton, el explorador del Antártico, dice que todos los individuos que le acompañaron en su expedición al Polo Sur, excepción hecha de uno ó dos, volvieron a Europa con una cabellera fuerte y magnífica, aunque ninguno de ellos se distinguía por su buen pelo al emprender el viaje, lo cual demuestra de un modo indudable que el frío fortalece el sistema capilar.

El fenómeno lo observaron los exploradores al poco tiempo de internarse en las regiones heladas.

El pelo les crecía más despacio, pero en cambio salía más fuerte y más espeso.

Un médico londinense, á quien se le ha pedido una explicación científica del caso, lo atribuye á la ausencia absoluta de gérmenes é impurezas en la atmósfera de las regiones antárticas.

Por otra parte, el director de una compañía de cámaras frigoríficas de Londres dice que entre sus operarios no sólo no hay ningún calvo, sino que todos poseen un cabello fuerte y abundante, sin duda por trabajar constantemente á una temperatura bastante inferior al cero.

Y la observación cotidiana nos enseña que las partes de la cabeza que quedan al descubierto son precisamente las más pobladas de cabellos, así como por el contrario, las partes que se cubren con gorras y sombreros es donde más débiles y más claros, si no es que desaparecen, se encuentran; de donde podemos deducir que lo mejor es ir desonbertos ó estarle el mayor tiempo posible.

CÍRCULO CATÓLICO

LIQUIDACIÓN de las cuentas correspondientes á la Cocina económica.

Ingresos por cuotas mensuales en los tres meses; ídem por una sola vez, y cantidades recibidas publicadas ya las listas. 2.452'00

A DEDUCIR: Recibos no cobrados hasta la fecha por fallecimientos ó ausencias de los subscriptores. 41'50

Líquido que queda para gastos. 2.410'50

RESUMEN: Total de ingresos para gastos. 2.410'50 Gastos de imprenta, adquisición de una caldera, gratificaciones de cobranza y comestibles adquiridos en varios comercios, según consta en recibos del núm. 1 al 21 que obran en la Secretaría del Círculo. 2.397'94

Sobrante que queda. 12'64

Durante los ciento y un días que ha durado la Cocina, esto es, desde el 1.º de Diciembre de 1910 al 11 de Marzo de 1911, ambos inclusive, se han repartido ocho mil cuarenta y siete raciones á los obreros que forzosamente estuvieron sin trabajo.

Los comprobantes de las raciones distribuidas diariamente y cuentas originadas al efecto, se hallan á disposición de todos los señores que han contribuido al sostenimiento de la Cocina en la Secretaría del Círculo Católico, á partir desde la presente fecha.

Toledo 31 de Marzo de 1911.—El Tesorero, Elias Galán.—El Contador, Antonio Lubión. Visto bueno, El Presidente, Ramiro Herrera y Córdoba.

Al rendir las cuentas precedentes, la Junta directiva del Círculo Católico, reitera las gracias más expresivas á todos los señores que han contribuido con donativos al sostenimiento de la Cocina económica, y hace votos porque Dios premie su grande caridad, que seguramente ha de continuar mereciendo verdaderas manifestaciones de gratitud por parte de los obreros socorridos.

Toledo 31 de Marzo de 1911.—El Presidente, Ramiro Herrera y Córdoba.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Por hurtos.

Gudamur.—En el día 18 de Febrero de 1910, Juan García y Pablo Testillano sustrajeron, con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, una carga de leña, cada uno, de la dehesa «Vieja», del término de Gudamur, propiedad de D. Rafael González Alegre, que han sido tasadas en una peseta cada una.

Ambos procesados habían sido condenados en diferentes juicios de faltas y orales, por hurtos.

En el acto de la vista, verificada en el día de ayer, el Fiscal solicitó contra Juan García dos meses y un día de arresto mayor, y contra Pablo Testillano tres meses y un día de igual arresto.

Valdeverdeja.—También ayer comparecieron ante la Sección primera Ensebio Díaz Muñoz y Zacarías Sánchez Vaquero que, en la noche del 9 de Agosto de 1909, sustrajeron cuatro costales de cebada de la Dehesa del Bonillo sita en el término de Valdeverdeja, que han sido tasados en 35 pesetas.

El Fiscal acusó á cada uno de dichos sujetos de haber perpetrado un delito de hurto, y solicitó contra Ensebio la pena de cinco meses de arresto mayor, y contra el Zacarías, que fué anteriormente condenado por delitos semejantes, cinco años de presidio correccional.

Por caza furtiva.

Talavera.—Contra Rufino Martín Rioja y José María Avera, que en el mes de Octubre último cazaron furtivamente en término de Talavera de la Reina, é innumerables veces han sido castigados por igual delito, pidió el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para la próxima semana.

Sección primera.—Día 24: Madrilejos, injurias, Demetrio Loarces; Sres. Pacheco y Villarreal.

Sección segunda.—Día 24: Escalona, hurto, Domingo Julio Rodríguez; Sres. Pintado y Castillo.—Navahermosa, lesiones, Pedro y Ulpiano Villarreal; Sres. Cordero y Rodríguez.

Día 25: Talavera, caza, Gerardo Salinas; Sres. Relanzón y Vallejo.—Quintanar, lesiones, Saturnino Tirado; Sres. Vega y Villarreal.

Día 26: Lillo, hurto, Martina Torres; Sres. Ledesma y Villarreal.—Talavera, disparo y lesiones, Félix Martín; Sres. Saavedra y Castillo.

Día 27: Navahermosa, disparo y lesiones, Cirilo Aranda; Sres. Lafuente (D. R.), y Rodríguez.—Navahermosa, lesiones, Emilio Rivera y otro; Sres. Patos, Ancil y Maymó.

Día 28: Talavera, lesiones, Victoriano Jiménez; Sres. Vega y Jiménez.—Talavera, lesiones, Vicente Rodrigo; Sres. Bejarano y Aroca.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

Pulgar.—Nuestro estimado compañero D. Francisco de Vicenta, Capellán de la Dehesa «El Castañar», ha hallado precipitadamente para su familia, donde se halla gravísimo enferma su señora madre.

Dios, Nuestro Señor, conceda á tan bondadosa señora lo que mejor la convenga para provecho de su alma.

Cebolla.—Se han verificado con toda solemnidad las funciones religiosas de Semana Santa. La nota saliente de ellas la ha dado el joven Coadjutor de esta Parroquia D. Rosalvo Valencia, hijo del Casar de Escalona, quien por vez primera ocupó en el Templo la Sagrada Cátedra, dejando altamente satisfecho al numeroso público que acudió á escuchar la palabra divina, pues demostrando que reúne condiciones para esta clase de oratoria, desarrolló con gran elocuencia un trabajo difícil. Nuestra enhorabuena al simpático Coadjutor, así como al Párroco Sr. Peña, quien, haciendo esfuerzos muy superiores á su delicado estado de salud, también ocupó la Sagrada Cátedra con la elocuencia que le caracteriza.

El tiempo ha mejorado notablemente y es de esperar una gran recolección para los labradores.

Es verdaderamente escandaloso hasta donde no cabe más, que las Autoridades de este pueblo no se ocupen ni poco ni mucho de la frecuencia con que se blasfema de todo lo divino y humano, pareciendo que no se vive en un pueblo culto y civilizado, ya que se toleran esos desmanes que pugnan con la buena educación de las personas.—EL CORRESPONSAL.

Horche.—(Guadalajara).—Se ha verificado en este pueblo alcañareño, con toda solemnidad, una completa Semana Santa, que ha sido objeto de muchos elogios y ha resultado como se esperaba brillantísima, por el gran trabajo que han venido haciendo el muy digno y celoso Economo D. Juan Manuel Cortés y Moral y su Coadjutor durante toda la Cuaresma; rezando todos los días el Santo Rosario, y los Viernes aumentando el ejercicio con Via-Crucis, Miserere y explicación del Santo Evangelio, Catequesis diaria y otros cultos.

El Domingo de Ramos fué una verdadera nota de alabanza para el Sr. Maestro, que organizó la procesión de los niños con los ramos por toda la carrera que hicieron, viéndose que pasaban de 150 en número y todos menores de 14 años; después tuvimos Misa con vestuarios y la Pasión cantada, como igualmente el Viernes Santo.

Los días Viernes de Dolores, Jueves y Viernes Santo, nos dirigió la palabra nuestro nuevo Coadjutor, y en los mismos días y Domingo de Resurrección nuestro Sr. Cura económico que, por su dulzura y sencillez á la vez que por su elocuencia, fué objeto de nuestros encantos.

Las procesiones se verificaron con todo el esplendor y majestad que se merecen, resultando solemnísimas, tanto por la variedad de Imágenes y Pasos como por la expresión de éstos.

Y como ultimatum el copioso fruto espiritual que se ha cogido con las frecuentes Comuniones en el cumplimiento de Iglesia, pues el Jueves Santo pasaron de 100 los hombres que se acercaron á la Mesa encarnística. No se esperaba menos del excesivo trabajo que, con incansable celo, han verificado dichos Sacerdotes.

¡Gracias á Dios que aún hay tierra que acoge gustosamente la semilla que sus sembradores depositan, dando su fruto!—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha nombrado Correspondiente en esta capital al joven Doctor en Ciencias históricas, D. Francisco de B. San Román, por su notable libro titulado El Greco en Toledo.

comentar favorablemente que los Sres. Medina y Bueno hayan venido la insistente resistencia que, por motivos de delicadeza, oponía nuestro particular amigo D. Ramiro Herrera, Presidente del Círculo, á formar parte del Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten en la próxima exposición fotográfica que se celebrará en Toledo, para las fiestas del Corpus.

Mucho celebramos que los referidos Concejales hayan obtenido sus deseos haciendo tomar parte en la labor artística que se proponen á personas competentes como las que se cita al efecto, pues estamos seguros de que por esos caminos no se tardará en llegar á conseguir para Toledo el distinguido puesto que por derecho le corresponde. ¡Quiéralo Dios así!

Días pasados salió apresuradamente para Alcobilla de Avellaneda (Soria), nuestro buen amigo don Santiago Vitoria, por hallarse su padre gravemente enfermo. Después hemos sabido que, aunque tuvo la dicha de verle vivo, sólo fué por pocos instantes. Á la vez que patentizamos al Sr. Vitoria nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, pedimos á nuestros lectores una oración por el finado.

—Ha sido nombrado Capellán de las Religiosas de San Clemente nuestro particular amigo D. Nicanor Conde y Pecos. Sea enhorabuena.

—El día 9 de los corrientes falleció en esta capital D. Juan Marina y Muñoz, ex Magistrado de esta Audiencia y Profesor del Instituto de Córdoba.

Reciban su distinguida esposa, D.ª Ruperta de Obaldía y sus hijos, nuestro sentido pésame, y recen nuestros lectores una oración por el finado.

—Han sido nombrados: Encargado de Casasbuenas, D. Rafael Moreno, y Coadjutor de La Mata, don Laureano Angel González.

—Al fin han sido premiadas las excepcionales aptitudes de nuestro antiguo y buen amigo D. Eugenio Rodríguez Blázquez con una Canonjía en la Catedral de Barcelona; hijo de esta Diócesis y Seminario, nos honramos con sus triunfos, que redundan en favor de la casa solariega.

Al darle la enhorabuena más cumplida recabamos para nuestra tierra la parte que en tan merecida distinción la corresponde, deseando al nuevo Canónigo que no terminen ahí sus triunfos.

—En los días 9 y 19, respectivamente, cantaron su primera Misa los nuevos Presbíteros D. Simón López y López y D. Laureano Angel González; el primero en esta capital, apadrinado por el muy ilustre señor D. Tomás Villarroya, Canónigo de la Santa Iglesia Primada y D. Manuel Gil y Martín, Profesor del Seminario, predicándole D. Ramón Molina y Nieto; y el segundo, en Alcolea de Tajo, apadrinado por el Sr. Cura párroco del mismo pueblo D. Antonio Obeo y por D. Domingo Sánchez Lázaro, Párroco del Puerto del Arzobispo, predicando D. Mignel Amaro, Mayordomo del Seminario.

Reciban los dos Misacantanos la más cordial enhorabuena.

De interés para los ganaderos.

El día 25 de los corrientes y hora de las diez de la mañana darán principio las Juntas generales que anualmente celebra la Asociación general de Ganaderos del Reino, en su domicilio social, Calle de las Huertas, 80.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo venidero están de manifiesto todos los días laborables hasta el día de la Junta, de diez á doce de la mañana, en la Contaduría de la expresada Corporación.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Abril, días 20 y 21, Parroquia de Santa Leocadia; 22 y 23, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 24 y 25, Parroquia mozárabe de San Marcos; 26 y 27, Iglesia del Colegio de Doncellas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS DE

RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Surtido en SEMANAS SANTAS

PRECIOS ECONÓMICOS

La Lechuguina.

CONFETERIA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

DE JUAN MARTIN BURRIEL

Martin-Gamero, 11, Toledo.

Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Colonias y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden decepcionar, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis. Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo, San Francisco de Asís, La Impresión de las Llagas de San Francisco, Corazón de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Ángel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida a Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando a la Puerta, Jesús sobre las olas, Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ecce Homo, medio cuerpo, La Dolorosa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez, Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Padre Santo Pío X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de:

- 90 por 60 cts. 7:50 ejemplar.
55 por 73 » 3:00 »
47 por 63 » 2:50 »
51 por 39 » 1:50 »
42 por 32 » 1:25 »
34 por 24 » 7:50 25 ejemplares.
26 por 19 » 6:00 25 ejemplares.

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado. NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse a:

LAUREANO ECHEVARRÍA, CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido. IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. PAQUETES PASTILLAS PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

Sastrería Telesióstica y Ornamentos de Iglesia de VAYÁ Y PRAST. Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos. VALENCIA: Bordadores, 12, pral. (Frente al Miguelete).

Casa de viajeros de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmerado, abundante y económico. ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA D. JOSÉ CAVANNA. GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR. PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LIBRERIA CERERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MARIANO SAN ROMÁN. Hay completo surtido en los tres ramos; especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases. Comercio, 16.—TOLEDO

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN. Sobrino de D. Angel Chueca. Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección. Plaza de Santa Catalina, 8 (Cerca del Seminario Conciliar).

TIMBRES "CAUTCHOU" A PRECIOS INCREIBLES. Caja bolsillo con iniciales enlazadas. 0'50. Medallón níquelado sello 4 líneas. 4'00. Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantástica hasta 15 centímetros cuadrados. 3'00. LaUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º, 2.º, Barcelona.

No bebas más, este vicio no es mas que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 344. Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23. Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellin, 9.

LA MUNDIAL Sociedad de Previsión y Ahorro Popular. Garantía especial.—Seguridad absoluta. LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece a sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.